



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Abril de 1993.-

Visto el expediente S. 3201/92, el decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 509 y la resolución del Ministerio de Justicia,

SE RESUELVE:

Encomendar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, la toma de juramento de la doctora Nora María Teresa Cabrera de Monella y al doctor Horacio Héctor Arranz, en el carácter Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia y como Fiscal de Cámara de dicho Tribunal, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION